+595 21 448767
+595 21 449345
Antequera 860 c/ M. Domínguez
www.repatriados.gov.py
Asunción - Paraguay

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 12 de junio de 2013

SR/SE/SG N° 341 /13

Señores
TELECEL S.A
Presente

En cumplimiento de la providencia del Señor Ministro-Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), me dirijo a ustedes, en virtud a lo dispuesto por el Art. 31 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "CANCELACIÓN DE LICITACIÓN".

En tal sentido, por el presente medio esta Secretaría comunica la "CANCELACIÓN" de la Contratación Directa N° 15/2013 de Adquisición de Servicios de Internet (ID 250.919), de conformidad al Dictamen N° 1646/2013, emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Institución.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Mario A. Angelino F.
Secretario General

RECIBIDO POR
Tanya Vallejos.
Recepción Corporativa.
13/06/13.

+595 21 448767
+595 21 449345
Antequera 860 c/ M. Domínguez
www.repatriados.gov.py
Asunción - Paraguay

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 12 de junio de 2013

SR/SE/SG N° 340 /13

Señores
Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)
Presente

En cumplimiento de la providencia del Señor Ministro-Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), me dirijo a ustedes, en virtud a lo dispuesto por el Art. 31 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "CANCELACIÓN DE LICITACIÓN".

En tal sentido, por el presente medio esta Secretaría comunica la "CANCELACIÓN" de la Contratación Directa N° 15/2013 de Adquisición de Servicios de Internet (ID 250.919), de conformidad al Dictamen N° 1646/2013, emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Institución.

Atentamente.

Mario A. Angelino F.
Secretario General

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Ya. Belén Yacuaro.
13/06/13.
08:10.